

Bienestar estudiantil universitario en Ecuador: Caso unidades de bienestar estudiantil en las universidades de la provincia de El Oro

University student welfare in Ecuador: Case of student welfare units in the universities of the province of El Oro

UNO 1; DOS 2; TRES 3; CUATRO 4; CINCO 5; SEIS 6

Recibido: 07/03/2017 • Aprobado: 29/03/2017

Contenido

- 1. Introducción
- 2. Desarrollo
- 3. Metodología
- 4. Resultados
- 5. Conclusiones y Recomendaciones
- Referencias bibliográficas

RESUMEN:

La educación superior en Ecuador ha atravesado por profundos cambios desde la creación de la nueva Constitución del Ecuador del año 2008; dichos cambios han permitido que la universidad ecuatoriana potencie elementos propios como la gestión, vinculación, docencia e investigación. A estos ya existentes se ha agregado un quinto elemento clave, el bienestar estudiantil, que permite demostrar el interés genuino de la academia a los educandos. La presente investigación se desarrolla en la provincia de El Oro, siendo su principal objetivo determinar la importancia e impacto del bienestar estudiantil en las instituciones de educación superior.

Palabras clave: Bienestar estudiantil, Educación superior, Universidad, gestión universitaria

ABSTRACT:

Higher education in Ecuador has undergone profound changes since the creation of the new Constitution of Ecuador in 2008; These changes have allowed the Ecuadorian university to enhance its own elements such as management, linkage, teaching and research. To these already existent has been added a fifth key element the student well-being that allows to demonstrate the genuine interest of the academy to the students. The present research is carried out in the province of Oro, its main objective being to determine the importance and impact of student welfare in institutions of higher education

Key words: Student welfare, Higher education, University, university management

1. Introducción

Las Unidades de Bienestar Estudiantil existentes en las universidades tienen como objetivo promover la orientación vocacional y profesional, además ofrece estímulos, ayudas económicas, becas, y servicios asistenciales de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en su artículo 86.

El propósito de la creación de las Unidades de Bienestar Estudiantil forma parte del plan estratégico que tienen las universidades para contribuir con el mejoramiento de la calidad académica de los estudiantes; por ende, su creación e implementación se convierte en elemento fundamental e instrumental para las IES, constituyéndose los servicios que proporcionan garantías del bienestar estudiantil lo cual se suma al nivel intelectual, social y profesional.

La provincia de El Oro cuenta con dos universidades al servicio de la comunidad orense; La Universidad Técnica de Machala (UTMACH) institución pública y La Universidad Metropolitana sede Machala (UMET) institución privada, destinadas a formar profesionales calificados, competentes, emprendedores, innovadores, críticos y comprometidos con el desarrollo de diversas áreas del conocimiento para mejorar la calidad de vida de la población.

El presente trabajo se desarrolla con la finalidad de medir el grado de percepción de los estudiantes en cuanto a los servicios que brindan o prestan las unidades de bienestar estudiantil de las IES de la provincia de El Oro. Los motivos que nos llevaron a investigar la creación de las Unidades de Bienestar Estudiantil de las mencionadas instituciones es que no existen estudios en la provincia de El Oro sobre la existencia de las mismas.

2. Desarrollo

2.1. El rol de la universidad

La universidad es el elemento principal para el progreso de nuestra sociedad y economía, es el ente encargado de generar conocimiento, que es sinónimo de riqueza, bienestar y desarrollo, permitiendo así la igualdad de oportunidades para la población y un ascenso social en la comunidad.

Las funciones, tareas y objetivos de la academia han ido incrementándose con el transcurso del tiempo, ha esto se ha sumado factores como la innovación, la creatividad, y la calidad; y algo fundamental que permite una verdadera sintaxis en la educación superior son los centros de investigación continúa, lo cual asegura una educación superior de calidad (Rodríguez-Ponce, 2009).

Además la universidad se vincula con el resto del sistema educativo, al tener a su cargo la formación de futuros docentes que al momento de ejercer su carrera emplearán sus estrategias de aprendizaje ampliando el sector de la enseñanza (Pacheco-Méndez, 2014), cumpliéndose así un efecto multiplicador del conocimiento en la sociedad.

La universidad es el lugar donde los estudiantes se preparan y reciben las herramientas, métodos y conocimientos necesarios para desarrollarse profesionalmente; la universidad es en si el lugar para propicio la comunicación y la circulación del pensamiento, es la esfera oportuna donde la investigación se fomenta, lo que conlleva a nuevos descubrimientos, teorías, hipótesis, paradigmas que luego son verificados y perfeccionados en el tiempo (Boulton & Lucas, 2011).

Autores como Bringas, Quintana, Navarro, García, & José Narro (2015) , hablando de la educación superior pública consideran que "La universidad pública implica un claro compromiso con la sociedad, formando profesionales comprometidos con la sociedad y con pensamiento crítico en todas las áreas del conocimiento, capaces de desenvolverse en un mundo cambiante y exigente"

Es por esto que la universidad surge como una posibilidad real de lograr cambios significativos en la construcción del conocimiento y de la identidad; transformando y matizando su responsabilidad con la sociedad, relacionando la educación y la investigación con varias disciplinas, lo que permite transformar las escuelas del pensamiento, cambiando procesos históricos y mejorando el futuro de cada nación donde exista la academia (Rodríguez, 2012).

2.2. La Educación superior en el Ecuador

El gobierno de la revolución Ciudadana, tomó posesión en enero del año 2007, asumiendo muchas de las propuestas y promesas realizadas a los distintos sectores y organizaciones sociales. Estos cambios iniciaron con la creación de una nueva Constitución de la República, la cual se dio en Montecristi en el año 2008; entre esos cambios sustanciales plasmados en la nueva carta magna, se establece un giro rotundo a la educación superior del país, donde el gobierno apuesta por la educación de calidad y calidez, llevándose cambios significativos en la estructura del Sistema Nacional de Educación Superior creándose así organismos que regulen la calidad de la Educación Superior en el Ecuador (Edgar Isch Lopez, 2011).

Ecuador es un ejemplo claro de cómo ha mejorado la calidad de la educación en las instituciones educativas, especialmente en las instituciones de educación superior, el actual gobierno busca convertir al Ecuador de una economía primaria en una economía del conocimiento, mediante el intercambio académico, potenciando además el conocimiento mediante la investigación, desarrollo e innovación.

La Secretaria de Comunicación del Ecuador (2015), informa que Ecuador invierte en la educación superior alrededor del 2,12% anual en relación al PIB; agrega además que a nivel de la región es uno de los países que más invierte en el sistema educativo universitario parte de esta inversión se ve reflejada en diversos proyectos que promueven la innovación y el emprendimiento dentro de la educación superior nacional.

Una de esas herramientas que impulsa este cambio en la educación superior es el código ingenios, que de acuerdo a la Senescyt (2016), este instrumento permitirá cambiar la historia de la educación superior en el país, mediante 11 principios, de los cuales a criterio de los autores se extraen los principales:

- El derecho a compartir conocimiento, permitiendo la protección el intercambio de ideas,
- Incentivos económicos para favorecer la innovación: garantizando el apoyo económico y financiando proyectos innovadores.
- Impulsar los inventos nacionales: El estado apoyara y aportará por las patentes que se creen en nuestro país, generando cada vez más tecnología ecuatoriana.
- El internet se lo considerará como un servicio básico garantizando el acceso al conocimiento y la información para todos.
- Apoyo y revalorización del investigador: El investigador tendrá el derecho al reconocimiento y será retribuido de manera justa y equitativa
- Los pueblos y nacionalidades ecuatorianas tendrán derecho a decidir sobre su conocimiento.

Esto indica que en el Ecuador la educación es uno los deberes primordiales del Estado, y un derecho de las personas a lo largo de su vida; En Ecuador la educación forma parte de los objetivos 2,3 y 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir propuesto por Senplades (2013), demostrándose así lo importante y vital que es la educación superior en Ecuador, para lograr un cambio absoluto en la sociedad, un cambio progresivo en la matriz productiva, y apuntalando a que el conocimiento se convierta en factor clave para el desarrollo económico.

2.3. Fines de la Educación Superior en el Ecuador

La educación superior en Ecuador es de carácter humanista, cultural y científico, se constituye en un derecho fundamental de las personas y un bien público social según lo establece la Constitución de la República (2008), es decir la educación superior responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales, ni corporativos

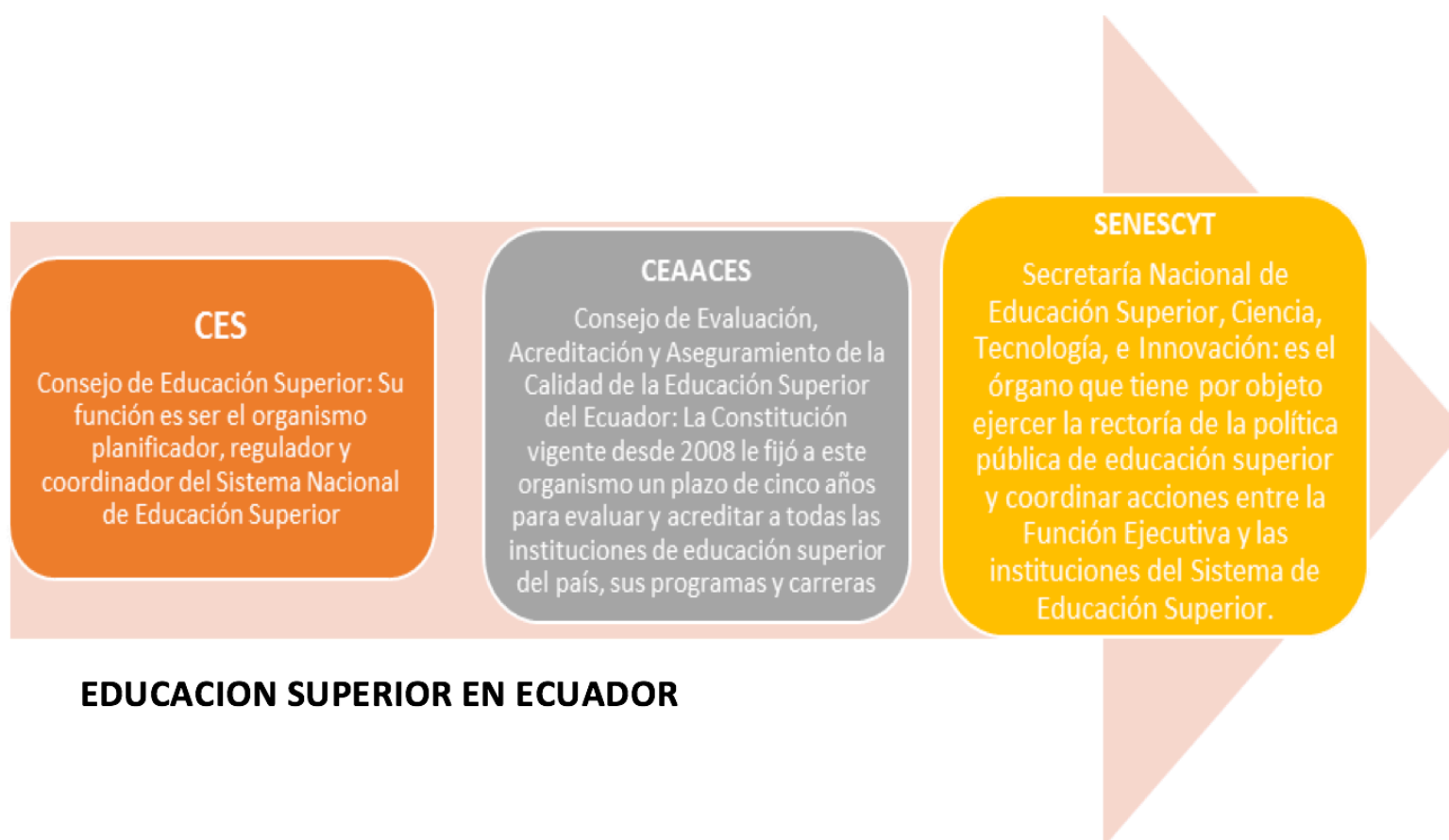
La constitución del Ecuador (2008a) en el Artículo 4 señala que "El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia".

Se concluye que la educación en Ecuador es un derecho irrenunciable, que dará paso a la igualdad de oportunidades, derecho que permite consolidar la transformación y desarrollo del país. Se resalta que tanto hombres como mujeres de manera individual y colectiva, además comunidades, pueblos y nacionalidades, sin importar género, ni raza, ni religión, tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en las normas jurídicas vigentes en Ecuador.

Para lograr este avance en la Universidad Ecuatoriana, el gobierno apuntalo la educación superior en tres organismos estatales, siendo estos los rectores de la planificación, el control, y el mejoramiento de la educación superior en Ecuador.

La institucionalidad educativa está bien definida y regida por medio de tres entes que son los encargados de promulgar, controlar y regular la educación superior, a saber estos tres órganos estatales son:

Gráfico 1. Órganos de Control de la Educación Superior en Ecuador



Elaboración Propia

Fuente: Fuente:(ceaaces, 2017; CES, 2013; Senescyt, 2017)

El Sistema Nacional de Educación Superior, está integrado por universidades, escuelas politécnicas y por institutos técnicos y tecnológicos, en los que se desarrolla la formación de nivel técnico superior, universitario y de postgrado. Las Universidades y escuelas politécnicas son las responsables de la formación, en áreas profesionales y en las disciplinas científicas y tecnológicas.

El camino a seguir para la transformación educativa en el Ecuador tiene aún un largo camino que recorrer, en este proceso entran en juego la visión, interés y expectativas de todos los stakeholders o grupos de interés (Freeman, 1984). A través del tiempo se lograra convertir a la educación superior en un hito institucional que permita lograr profundos cambios en la sociedad Ecuatoriana (Edgar Isch Lopez, 2011).

La universidad para cumplir con las expectativas de sus grupos de interés, busca lograr un equilibrio en los 4 procesos intrínsecos: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión (Dominguez, 2009), para esto la universidad abre un abanico de actividades que armonicen las demandas económicas, sociales, políticas y ambientales.

Para lograr esto los entes rectores ya señalados han creado una serie de indicadores de evaluación donde se mide el rendimiento de todas las actividades que se realizan dentro de la academia Ecuatoriana, para esto se ha otorgado un alto grado de libertad y autogobierno dentro de las universidades, las cuales día a día se preparan para la evaluación y acreditación institucional.

El gran desafío de la universidad Ecuatoriana es incrementar la calidad de sus servicios académicos, de investigación, vinculación y de bienestar. Es por esto que al mismo tiempo que se desarrolla con normalidad elementos claves como la gestión, docencia, investigación y vinculación (Beltrán, Íñigo, & Mata, 2014; Dias Sobrinho & Brito, 2008; Gaete, 2015; Gutiérrez, Asprilla, & Gutiérrez, 2014; Martínez de Carrasquero, Mavárez, Rojas, & Carvallo, 2008; Moya,

2010a, 2010b; Sanabria Rangel, Morales Rubiano, & Ortiz Riaga, 2015; Viteri, Jácome, Medina, & Piloto, 2012), aparece en escena otro elemento importante a desarrollarse en la universidad estas son las unidades o departamentos de bienestar estudiantil

los servicios y programas de bienestar estudiantil brindados en las IES, incluyen servicios médicos, de asistencia social, préstamos educativos (becas), una adecuada infraestructura, bibliotecas con una amplia variedad de libros y otros factores que crean condiciones favorables para que el estudiante que es el principal stakeholder (Rey, Felgueiras, & Salido, 2015) pueda alcanzar su verdadero propósito. Si las universidades descuidan estos servicios dejan de proporcionar condiciones para el buen desarrollo académico de sus alumnos, reduciendo drásticamente la satisfacción de los estudiantes y interés genuino de ellos por educarse (Motefakker, 2016).

2.4. El Bienestar Estudiantil Universitario en Ecuador

En este punto vale resaltar una breve historia de las Unidades de Bienestar Estudiantil en Ecuador; estas surgen mediante mandato constitucional. La Constitución de la República del Ecuador aprobada en Montecristi en el año 2008, da mucho énfasis a la educación superior, considerándola universal y gratuita, además se indica que será de interés público, y que mediante ella se impulsara la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulara el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar, que promueva el dialogo intercultural en todas sus dimensiones (Asamblea Nacional Constituyente, 2008b)

Básicamente los art. 27 y 28 de la Constitución se consideran el génesis del bienestar estudiantil universitario, algo que anteriormente se lo hacía pero de manera mínima, sencilla y en muchos casos aislada. Es entonces a raíz de la carta magna que se da énfasis al bienestar estudiantil; a medida que se evolucionaba en perfeccionar el sistema educativo universitario del Ecuador, más adelante se crearon leyes que en su cuerpo incluían la importancia y los objetivos del bienestar estudiantil.

A continuación se presenta tabla con las normas jurídicas que amparan el bienestar estudiantil en la universidad Ecuatoriana.

Tabla 1. Normas jurídicas destacan el bienestar estudiantil en Ecuador

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	
Art.27	manifiesta que "la educación impulsara la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulara el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar"
Art. 28	
La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.	
LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LOES)	
Art.6	De la Unidad de Bienestar Estudiantil.- Con el propósito de garantizar el funcionamiento y cumplimiento de las actividades de bienestar estudiantil, las instituciones de educación superior establecerán en sus planes cooperativos el presupuesto correspondiente.
Art. 86	Unidad de bienestar estudiantil.- Las instituciones de educación superior mantendrán una unidad administrativa de Bienestar Estudiantil destinada a promover la orientación vocacional y profesional, facilitar la obtención de créditos, estímulos, ayudas económicas y becas, y ofrecer los servicios asistenciales que se determinen en las normativas de cada institución. Esta unidad, además, se encargará de promover un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, en un ambiente libre de violencia, y brindará asistencia a quienes demanden por violaciones de estos derechos.
LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES	
Art. 7	Derechos. - Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos: <ul style="list-style-type: none"> a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo; b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las

diversidades, la participación, autonomía y cooperación;

c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley;

d. Intervenir en el proceso de evaluación interna y externa como parte y finalidad de su proceso educativo, sin discriminación de ninguna naturaleza;

e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos;

f. Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades;

g. Ejercer activamente su libertad de organización y expresión garantizada en la Constitución de la República, a participar activamente en el proceso educativo, a ser escuchados y escuchadas, a que su opinión sea considerada como parte de las decisiones que se adopten; a expresar libre y respetuosamente su opinión y a hacer uso de la objeción de conciencia debidamente fundamentada;

h. Participar en los procesos eleccionarios de las directivas de grado, de los consejos de curso, del consejo estudiantil y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa, bajo principios democráticos garantizando una representación paritaria entre mujeres y hombres; y, en caso de ser electos, a ejercer la dignidad de manera activa y responsable, a participar con absoluta libertad en procesos eleccionarios democráticos de gobierno estudiantil, a participar, con voz y voto, en los gobiernos escolares, en aquellas decisiones que no impliquen responsabilidades civiles, administrativas y/o penales;

i. Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección;

j. Recibir becas y apoyo económico que les permitan acceder en igualdad de condiciones al servicio educativo;

k. Recibir becas, permisos especiales, auspicios y apoyos para sus representaciones nacionales o internacionales, quienes se destaquen en méritos, logros y aportes relevantes de naturaleza académica, intelectual, deportiva y ciudadana;

l. Gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad, así como a la confidencialidad de sus registros médicos y psicológicos;

m. Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en toda acción orientada a establecer la responsabilidad de las y los estudiantes por un acto de indisciplina o violatorio de las normas de convivencia del establecimiento;

n. Disponer de facilidades que le permitan la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, científicas en representación de su centro de estudios, de su comunidad, su provincia o del País, a nivel competitivo;

o. Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas;

p. No ser sancionados por condiciones de embarazo, maternidad o paternidad, y recibir el debido apoyo y atención en lo psicológico, académico y lo afectivo para culminar sus estudios y acompañar un proceso de maternidad y paternidad saludable;

q. Aprender, en el idioma oficial e idiomas ancestrales, de ser el caso;

r. Disponer, al inicio del año escolar, del carné estudiantil, que le permita acceder a la tarifa preferencial, en los servicios de transporte público, y el acceso a eventos académicos,

culturales, deportivos y otros durante el año calendario;

s. Implementar medidas de acción afirmativa para el acceso y permanencia en el sistema educativo de las niñas; y,

t. Recibir una formación en derechos humanos y mecanismos de exigibilidad durante la educación en todos sus niveles.

Fuente: (Asamblea Nacional Constituyente, 2008a; Asamblea nacional del Ecuador, 2010, 2015)
Elaboración Propia

En términos generales el Bienestar estudiantil busca mejorar la calidad de vida del principal stakeholders de una Universidad, es decir el estudiante, este plus universitario promueve y garantiza la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, algo que constituye a la inversión social educativa realizada por el estado Ecuatoriano.

Estos programas, proyectos y servicios sociales se focalizan en: salud física y mental, asuntos deportivos y culturales, programas de salud enfocados en lo preventivo; además programas que orientan a estimular el desarrollo científico y sociocultural, que contribuyan a la formación de los estudiantes, constituyendo así en una dimensión integral y de proyección social.

Entre sus principales objetivos encontramos que La Unidad de Bienestar Estudiantil de cada Universidad actuara bajo las normas vigentes y con autonomía, este departamento se encargara de formular e implementar políticas, programas y proyectos para la prevención y atención emergente a las víctimas de delitos sexuales, además de presentar, por intermedio de los representantes legales, la denuncia de dichos hechos a las instancias administrativas y judiciales según la LOES (2010).

Adicional implementarán programas y proyectos de información y prevención integral del uso de drogas, bebidas alcohólicas, del uso del Cigarrillos y derivados del tabaco y de sus consecuencias nocivas, y coordinará con los organismos competentes para el tratamiento y rehabilitación de las adicciones en el marco del plan nacional sobre drogas.

2.5. Unidad de bienestar estudiantil de la Universidad Técnica de Machala

La Unidad de Bienestar estudiantil (De ahora en adelante UBE) de la Universidad Técnica de Machala, se constituye en una unidad administrativa clave para este centro educativo, cumpliendo así en lo que establece la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador (2010); este departamento de la Universidad Técnica de Machala en uno de sus pilares estratégicos y de gestión social de esta universidad (De la Calle & Giménez, 2011); y a la vez se parte de la Responsabilidad Social Universitaria (Calle Ramírez & Santacruz Moncayo, 2011; Castillo, 2006; Correa, Flynn, & Amit, 2004; Dominguez, 2009; Peinado-Vara, 2011; Vives & Peinado-Vara, 2011).

La unidad de bienestar estudiantil de la UTMach consta según estatuto (2013) de la UTMach, en el Art 101.- "La institución mantendrá una Unidad Administrativa de Bienestar Estudiantil, destinada a promover la orientación vocacional y profesional, facilitar la obtención de créditos, estímulos, ayudas económicas y becas, y ofrecer los servicios asistenciales de conformidad al artículo 86 de la LOES (2010)

La Unidad de Bienestar estudiantil nació con el propósito de prestar servicios y ayudas económicas a los y las estudiantes de la comunidad universitaria. Durante la administración del Ing. Alberto Game, antiguo rector de la universidad, esta unidad, era conocida como "Unidad de Bienestar Universitario".

Los servicios que se brindaban en esta unidad no estaban acorde a las necesidades de los grupos de interés de la universidad, debido a que solo contaban con los servicios de medicina general, odontología y ayudas económicas, en donde el personal no era capacitado para ejercer sus funciones, las instalaciones con las que contaba esta unidad eran nefastas, además que no daban cumplimiento a las normativas, leyes y estatutos a los cuales se debía regir.

Es a partir de la administración del actual rector Ing. Cesar Quezada Abad actual rector de la UTMACH, donde surgen cambios significativos, pasando a denominarse Unidad de Bienestar Estudiantil, mejorando su infraestructura e incrementando servicios, convirtiéndose así en una de las 5 mejores unidades de bienestar estudiantil a nivel nacional.

Gráfico 2. Plan Estratégico de la Unidad de Bienestar Estudiantil UTMach



Elaboración Propia
Fuente: (UTMach, 2017)

Los Programas y Servicios sociales que ofrece la Unidad De Bienestar Estudiantil de la UTMACH.

Dentro de la cartera de programas y servicios que ofrece la Unidad de Bienestar Estudiantil de la Universidad Técnica de Machala encontramos los siguientes, los cuales se detallan en el grafico 3.

Gráfico 3. Programas y Servicios ofertados por Bienestar Estudiantil UTMach



2.6. Unidad de bienestar estudiantil de la Universidad Metropolitana sede Machala.

La Universidad Metropolitana tiene su sede en la ciudad de Guayaquil, y con campus en el Distrito Metropolitano de Quito y en la ciudad de Machala. Creada en el año 2000 como una Institución de Educación Superior de carácter privado, constituyéndose en una opción para las generaciones de jóvenes que posiblemente no encuentran una carrera de acuerdo a su perfil.

Su oferta académica en la ciudad de Machala es menor que la oferta académica de la Universidad Técnica de Machala, de hecho la estructura organizacional, infraestructura, cuerpo docente, entre otros factores, es en menor medida en relación con la UTMach

Al igual que la Universidad Técnica de Machala con el propósito de cumplir con las exigencias establecidas por los entes rectores de la educación superior del Ecuador, posee la Universidad Metropolitana su departamento de Bienestar estudiantil.

Entre los principales servicios y programas brindados por el departamento o unidad de bienestar estudiantil mencionamos los siguientes de acuerdo a información proporcionada en la misma institución.

Gráfico 4. Programas y Servicios ofertados por Departamento Bienestar Estudiantil



Elaboración Propia

3. Metodología

Este estudio hace un análisis descriptivo y estadístico mediante los resultados obtenidos del instrumento científico (encuesta), el cual tiene como objetivo la recopilación pertinente de información rápida y eficaz para el caso de estudio, en el cual se procedió a la categorización y tabulación de los resultados mediante la aplicación del software estadístico SPSS V.19 (Carlos, Camargo, & Drago, 2011), para el análisis de la percepción de los estudiantes acerca de los beneficios que ofrece la Unidad de Bienestar Estudiantil (UBE) de las Instituciones de Educación Superior de la Provincia de El Oro.

En el presente análisis se utilizó un conjunto de datos cualitativos - cuantitativos para poder determinar el conocimiento o desconocimiento de la UBE por parte de los estudiantes de las IES, mediante la integración de las variables y a su vez la formulación y contraste de las hipótesis estadísticas (Lafuente & Marin, 2008).

Así como indica Batanero, Contreras, & Roa (2013) los análisis estadísticos son los que nos permiten a obtener una idea clara y crítica de los resultados los cuales deben constar de algunos indicadores estadísticos tales como: Datos, Gráficos, Variables explicativas, Asociación y Correlación.

- **Datos:** Como se mencionó anteriormente los datos que vamos obtener es de la aplicación de la encuesta.
- **Gráficos:** los gráficos que se pueden estar obteniendo son los de recuentos en gráficos de barras de la comparación de las variables. La importancia de los gráficos y tablas se la asocia en la determinación en la relación que existe entre las variables que intervienen en el caso de estudio (Arteaga, Batanero, Cañadas, & Contreras, 2011).
- **Variables:** las variables que se van a considerar en este estudio son:

Variable dependiente: Servicios de la UBE

Variables Independientes: Beneficios de la UBE, Cambios en la Vida Social, Derechos y Deberes, Personal de Calidad, Relevancia en el Servicio, Becas de la UBE y Erradicación de la Violencia.

- **Asociación y Correlación:** se la aplicación mediante los datos cruzados en la cual se elige la variable dependiente en función a la variable independiente en la cual también se obtuvo la correlación esperada de Pearson y de Spearman. Y además se aplicó el Chi-cuadrado para ver para determinar el nivel de independencia entre las variables, en otras palabras para poder identificar si existe o no relación entre las variables (Tinoco, 2008).
- **Alfa de Cronbach:** se lo aplica para poder determinar la fiabilidad de las variables, en el cual el valor mínimo aceptado para el indicador alfa de Cronbach es de 0,70; inferior a este valor se lo considera como una consistencia utilizada muy baja, mientras que el valor máximo estimado es de 0,90; por lo que un valor por encima se lo determina con la existencia de una redundancia o duplicación en los valores de estudio (Celina Oviedo & Campo Arias, 2005).

3.1. Universo y muestra

3.1.1. Universo

El universo de este estudio de investigación está integrado por los estudiantes de las dos universidades existentes en la provincia de El Oro (en modalidad presencial), esto es el total de estudiantes de la Universidad Técnica de Machala, y el total de los estudiantes de la Universidad Metropolitana sede Machala.

De acuerdo con la información proporcionada de estas dos instituciones de educación superior obtuvimos que: primer universo, el total de los estudiantes de la Universidad Técnica de Machala es de 7869; y el segundo universo los estudiantes de la Universidad Metropolitana sede Machala que es de 520 estudiantes.

3.1.2. Muestra

La fórmula aplicada para determinar la muestra de las universidades es la siguiente:

$$n = \frac{N}{1 + (\%EA)^2 * N}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población

EA: margen de error del 5%

Cálculo de la muestra para la población de la Universidad Técnica de Machala:

$$n = \frac{7869}{1 + (0,05)^2 * 7869}$$

n = 380 estudiantes

Cálculo de la muestra para la población de la Universidad Metropolitana:

$$n = \frac{520}{1 + (0,05)^2 * 520}$$

n = 226 estudiantes

Además, en este caso de estudio de la encuesta que se realizó que comprendió de 22 preguntas de diferentes índoles, las cuales en la parte del análisis de resultados se optó en escoger las cinco preguntas más significativas y con mayor correlación para tener un análisis preciso y coherente de los servicios de la Unidad de Bienestar Estudiantil frente a las perspectivas de los estudiantes en base a dicha unidad de las diferentes IES, de la provincia de El Oro.

4. Resultados

4.1. Universidad Técnica de Machala

Como se puede apreciar en la tabla 1, 2, 3, 4 y 5 la probabilidad de Chi-cuadrado de Pearson es del 0,000% en donde es menor al 5% por lo cual rechazamos las hipótesis de independencias y concluimos que existen una alta relación entre las variables de estudio y a su vez un contrasté con el test de Fisher con un nivel de significancia muy alto, con una probabilidad del 0,000%. Así mismo al determinar la correlación de Pearson y de Spearman entre las variables de los servicios de la UBE, las Capacitaciones brindadas por la UBE, los cambios en la vida social de los estudiantes por parte de la UBE, los derechos y deberes, la atención en salud física, emocional y social de acuerdo a lo enmarcado en la LOES y la erradicación de la violencia, se demuestra que existe una alta correlación ya que el p asociado es del 0,000%, en donde se puede determinar que las variables escogidas para la explicación de este estudio tienen un nivel de significancia muy alto para el aporte a la Unidad de Bienestar Estudiantil de la Universidad Técnica de Machala.

En donde el **65,3%** de los estudiantes encuestados respondieron que la Unidad de Bienestar Estudiantil si brindan una capacitación efectiva, el **76,8%** de los estudiantes respondieron que la Unidad de Bienestar Estudiantil ha provocado cambios en su vida social, el **80,3%** consideran que la Unidad de Bienestar Estudiantil garantiza sus derechos y deberes como estudiantes, el **78,2%** de los estudiantes indicaron que la U.B.E brinda atención en salud física, emocional y social de acuerdo a lo enmarcado en la LOES y por último el **71,3%** de los estudiantes respondieron que existen servicios que ejecutan acciones para prevenir y erradicar todo tipo de violencia que buscan soluciones justas y efectivas a los conflictos entre los/as estudiantes con otros miembros de la comunidad.

Tabla 2: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a Capacitaciones brindadas por la UBE.

	Es efectiva la capacitación de brinda la UBE a los estudiantes y docentes.		TOTAL
	SI	NO	

Considera Ud. que la UBE de la UTMACH le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	233	87	320
	NO	15	45	60
TOTAL		248	132	380

	Pruebas de chi-cuadrado					Medidas simétricas	
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	50,950	1	,000				
Corrección por continuidad	48,863	1	,000				
Razón de verosimilitudes	48,856	1	,000			,000	,000
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000		
Asociación lineal por lineal	50,816	1	,000				
N de casos válidos	380						

Tabla 3: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a los Cambios en la Vida social de los estudiantes.

	La UBE ha provocado cambios en la vida social de los estudiantes.		TOTAL	
	SI	NO		
Considera Ud. que la UBE de la UTMACH le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	255	65	320
	NO	37	23	60
TOTAL		292	88	380

	Pruebas de chi-cuadrado					Medidas simétricas	
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	9,221	1	,002				

Corrección por continuidad	8,236	1	,004				
Razón de verosimilitudes	8,403	1	,004			,002	,002
Estadístico exacto de Fisher				,004	,003		
Asociación lineal por lineal	9,197	1	,002				
N de casos válidos	380						

Tabla 4: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a los Derechos y Deberes.

		La Unidad de Bienestar Estudiantil garantiza todos mis derechos y deberes como estudiante de la Universidad Técnica de Machala.		
		SI	NO	TOTAL
Considera Ud. que la UBE de la UTMACH le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	272	48	320
	NO	33	27	60
TOTAL		305	75	380

	Pruebas de chi-cuadrado					Medidas simétricas	
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	28,706	1	,000				
Corrección por continuidad	26,843	1	,000				
Razón de verosimilitudes	24,406	1	,000			,000	,000
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000		
Asociación lineal por	28,630	1	,000				

lineal						
N de casos válidos	380					

Tabla 5: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a la Atención

		La UBE brinda atención en salud física, emocional y social de acuerdo a lo enmarcado en la LOES.		TOTAL
		SI	NO	
Considera Ud. que la UBE de la UTMACH le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	262	58	320
	NO	35	25	60
TOTAL		297	83	380

	Pruebas de chi-cuadrado					Medidas simétricas	
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	16,403	1	,000				
Corrección por continuidad	15,053	1	,000				
Razón de verosimilitudes	14,521	1	,000			,000	,000
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000		
Asociación lineal por lineal	16,360	1	,000				
N de casos válidos	380						

Tabla 6: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a Erradicación de la Violencia.

	¿En su Universidad existe un servicio que ejecute acciones para prevenir y erradicar todo tipo de violencia, buscando soluciones	
--	--	--

		justas y efectivas a los conflictos entre los y las estudiantes o de estudiantes con otros miembros de la comunidad?	
		SI	NO
		TOTAL	
Considera Ud. que la UBE de la UTMACH le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	242	78
	NO	29	31
TOTAL		271	109
			380

	Pruebas de chi-cuadrado					Medidas simétricas	
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	18,397	1	,000				
Corrección por continuidad	17,087	1	,000				
Razón de verosimilitudes	16,924	1	,000			,000	,000
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000		
Asociación lineal por lineal	18,349	1	,000				
N de casos válidos	380						

Tabla 7: Estadístico de fiabilidad de las variables de la encuesta realizado a los estudiantes de la UTMACH.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,830	,831	22

Como se puede observar en la tabla 10 el coeficiente del alfa de Cronbach se lo estima con un valor de 0,830 en donde la teoría nos indica que con un valor mayor al 0,70, las variables de estudios tienen un grado de fiabilidad muy alto para este caso de estudio.

4.2. Universidad Metropolitana sede Machala

Como se puede apreciar en la tabla 7, 8, 9, 10 y 11 la probabilidad de Chi-cuadrado de Pearson es del 0,000% en

donde es menor al 5% por lo cual rechazamos las hipótesis de independencias y concluimos que existen una alta relación entre las variables de estudio y a su vez un contraste con el test de Fisher con un nivel de significancia muy alto, con una probabilidad del 0,000%. Así mismo al determinar la correlación de Pearson y de Spearman entre las variables de los servicios de la UBE, los cambios en la vida social de los estudiantes por parte de la UBE, los derechos y deberes, la relevancia de los programas de la UBE, los beneficios a la aplicación de becas y ayudas económicas por parte de la UBE y la erradicación de la violencia, se demuestra que existe una alta correlación ya que el p asociado es del 0,000%, en donde se puede determinar que las variables escogidas para la explicación de este estudio tienen un nivel de significancia muy alto para el aporte a la Unidad de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana sede Machala.

En donde mediante un análisis de los resultados de las tabulaciones el **57,08%** de los estudiantes respondieron que la Unidad de Bienestar Estudiantil ha provocado cambios en su vida social, el **84,07%** consideran que la Unidad de Bienestar Estudiantil garantiza sus derechos y deberes como estudiantes, el **64,16%** de los estudiantes piensan que los servicios que ofrece la U.BE constituyen una de las áreas de mayor relevancia para los programas estratégicos de la IES y el **36,84%** no piensan que los servicios que ofrece la U.BE son de mayor relevancia. el **57,96%** de los estudiantes respondieron que no se han beneficiado de becas y ayudas económicas por parte de la U.B.E y por último el **68,58%** de los estudiantes respondieron que existen servicios que ejecutan acciones para prevenir y erradicar todo tipo de violencia, que buscan soluciones justas y efectivas a los conflictos entre los/as estudiantes con otros miembros de la comunidad y el **31,42%** respondieron que no existen estos servicios.

Tabla 8: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a los Cambios en la Vida Social de los estudiantes.

		La UBE ha provocado cambios en la vida social de los estudiantes.		TOTAL
		SI	NO	
Considera Ud. que la UBE de la UMET le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	113	50	163
	NO	16	47	63
TOTAL		129	97	226

	Pruebas de chi-cuadrado					Medidas simétricas	
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	35,790	1	,000				
Corrección por continuidad	34,020	1	,000				
Razón de verosimilitudes	36,387	1	,000			,000	,000
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000		
Asociación lineal por lineal	35,632	1	,000				
N de casos válidos	226						

Tabla 9: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a los Derechos y Deberes.

		La Unidad de Bienestar Estudiantil garantiza todos mis derechos y deberes como estudiante de la Universidad Metropolitana sede Machala.		TOTAL
		SI	NO	
Considera Ud. que la UBE de la UMET le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	148	15	163
	NO	42	21	63
TOTAL		190	36	226

	Pruebas de chi-cuadrado			Medidas simétricas			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	19,757	1	,000				
Corrección por continuidad	17,996	1	,000				
Razón de verosimilitudes	17,852	1	,000			,000	,000
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000		
Asociación lineal por lineal	19,670	1	,000				
N de casos válidos	226						

Tabla 10: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a Relevancia de los programas de la UBE

		Los servicios que ofrece la UBE se constituye como una de las áreas de mayor relevancia para los programas estratégicos de la IES.		TOTAL
		SI	NO	
Considera Ud. que la UBE de la UMET le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	126	37	163
	NO	19	44	63

TOTAL	145	81	226
--------------	------------	-----------	------------

	Pruebas de chi-cuadrado					Medidas simétricas	
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	43,913	1	,000				
Corrección por continuidad	41,887	1	,000				
Razón de verosimilitudes	43,179	1	,000			,000	,000
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000		
Asociación lineal por lineal	43,719	1	,000				
N de casos válidos	226						

Tabla 11: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a las Becas por parte de la UBE.

		¿Se ha beneficiado usted de becas y ayudas económicas por parte de la unidad de bienestar estudiantil?		
		SI	NO	TOTAL
Considera Ud. que la UBE de la UMET le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	84	79	163
	NO	11	52	63
TOTAL		95	131	226

	Pruebas de chi-cuadrado					Medidas simétricas	
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	21,651	1	,000				

Corrección por continuidad	20,275	1	,000				
Razón de verosimilitudes	23,379	1	,000			,000	,000
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000		
Asociación lineal por lineal	21,555	1	,000				
N de casos válidos	226						

Tabla 12: Datos cruzados de los servicios de la UBE con relación a Erradicación de la Violencia.

		¿En su Universidad existe un servicio que ejecute acciones para prevenir y erradicar todo tipo de violencia, buscando soluciones justas y efectivas a los conflictos entre los y las estudiantes o de estudiantes con otros miembros de la comunidad?		
		SI	NO	TOTAL
Considera Ud. que la UBE de la UMET le brinda los servicios adecuados para su formación profesional.	SI	130	33	163
	NO	25	38	63
TOTAL		155	71	226

	Pruebas de chi-cuadrado					Medidas simétricas	
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)	R de Pearson	Correlación de Spearman
Chi-cuadrado de Pearson	33,863	1	,000				
Corrección por continuidad	32,029	1	,000				
Razón de verosimilitudes	32,451	1	,000			,000	,000
Estadístico exacto de Fisher				,000	,000		

Asociación lineal por lineal	33,714	1	,000				
N de casos válidos	226						

Tabla 13: Estadístico de fiabilidad de las variables de la encuesta realizado a los estudiantes de la UMET.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,896	,897	22

Como se puede observar en la tabla 21 el coeficiente del alfa de Cronbach se lo estima con un valor de 0,896 en donde la teoría nos indica que con un valor mayor al 0,70, las variables de estudios tienen un grado de fiabilidad muy alto para este caso de estudio.

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

Una vez finalizado el proceso de la metodología de la investigación a través de las técnicas de encuestas realizadas a los estudiantes de las diferentes IES de la Provincia de El Oro llegamos a las siguientes conclusiones:

- Las Unidades de Bienestar Estudiantil en las instituciones de Educación superior de la provincia de El Oro fueron creadas por una Unidad Administrativa reconocida en la Ley Orgánica de Educación Superior que incluye a dichas unidades como uno de sus pilares estratégicos y fundamentales.
- Las creaciones de las Unidades de Bienestar Estudiantil han tenido gran influencia en el desarrollo educativo, social y cultural de los estudiantes de las Universidades de la Provincia de El Oro.
- De acuerdo a las encuestas realizadas se ha determinado que la mayoría de los estudiantes tienen conocimientos acerca de los beneficios y servicios que brinda la unidad de bienestar estudiantil para ayudar a solucionar problemas y necesidades de la comunidad universitaria.
- Y para finalizar la Creación de las Unidades de Bienestar Estudiantil, dan un enfoque positivo al desarrollo de las IES de la provincia del Oro y gracias a esto garantizan el desarrollo de las capacidades colectivas e individuales que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

5.2. Recomendaciones

En lo anteriormente expuesto, las Unidades de Bienestar Estudiantil deben analizar sus funciones relacionados con los miembros de la comunidad universitaria, ya que, su fin es garantizar la salud física, emocional y social de los y las estudiantes para mejorar la producción de conocimiento y preparar profesionales de calidad para el futuro.

- Frente a esta investigación los estudiantes deben considerar la importancia de la Creación de la Unidad de Bienestar Estudiantil.
- Se debe tomar medidas para incentivar el interés y el desarrollo de la comunidad universitaria por medio de la participación en los programas de vinculación con la sociedad que brinda esta unidad.
- Establecer diferentes puntos de información, en la IES de la Provincia de El Oro para fortalecer el conocimiento de los estudiantes sobre el propósito de esta Unidad.
- La Universidad Metropolitana sede Machala debe facilitar fuentes de información a la comunidad universitaria sobre los servicios y beneficios que brinda la Unidad de Bienestar Estudiantil para que sus estudiantes conozcan sus beneficios.
- La UMET debe incluir más servicios que favorezcan el desarrollo psicológico, social, cultural y físico de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

Arteaga, P., Batanero, C., Cañadas, G., & Contreras, J. (2011). Las tablas y gráficos estadísticos como objetos culturales. *Números*, 76, 55–67.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008a). Constitución 2008. *Libro Incluye Las Reformas Aprobadas En El Referéndum Y Consulta Popular de 7 de Mayo Del 2011*, (Constitución de la República del Ecuador), 1–216. <http://doi.org/10.1515/9783110298703.37>

Asamblea Nacional Constituyente. (2008b). *CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR* (Veinte). Montecristi. Retrieved from

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea nacional del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior - Ley Orgánica de Educación Superior | CES - Consejo de Educación Superior | Ecuador. Retrieved February 27, 2017, from http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11:ley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137

Asamblea nacional del Ecuador. (2015). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Retrieved February 27, 2017, from <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/ley-educacion-intercultural-texto-ley.html>

Batanero, C., Contreras, M., & Roa, R. (2013). M O N O G R Á F I C O: El sentido estadístico y su desarrollo M O N O G R Á F I C O: *Números*, 83(2013), 7–18.

Beltrán, J., Íñigo, E., & Mata, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14), 3–18. [http://doi.org/10.1016/S2007-2872\(14\)70297-5](http://doi.org/10.1016/S2007-2872(14)70297-5)

Boulton, G., & Lucas, C. (2011). What are universities for? *Chinese Science Bulletin*, 56(23), 2506–2517. <http://doi.org/10.1007/s11434-011-4608-7>

Bringas, H. H. H., Quintana, J. M., Navarro, D. M., García, H. M., & José Narro, H. M. (2015). Los desafíos de las universidades de América latina y el caribe: ¿qué somos y a dónde vamos? *Perfiles Educativos*, 37(147), 202–218. <http://doi.org/10.1016/j.pe.2015.11.001>

Calle Ramírez, D. C., & Santacruz Moncayo, T. C. (2011). *Modelo de responsabilidad social universitaria aplicado en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca*. Universidad Politécnica Salesiana Ecuador. Retrieved from <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/1331>

Carlos, L., Camargo, A., & Drago, H. S. (2011). Impacto Del Programa Emprendedor En La Universidad Tecnológica De Bolívar Mediante Un Análisis a Través De Spss 1, 184–195.

Castillo, J. C. (2006). Espíritu Empresarial como estrategia de competitividad y desarrollo económico. *Revista EAN*, (57), 103–118.

ceaaces. (2017). Misión y Visión | CEAACES. Retrieved February 16, 2017, from <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/mision/>

Celina Oviedo, H., & Campo Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV, 572–580.

CES. (2013). CES - Consejo de Educación Superior | Ecuador. Retrieved February 16, 2017, from <http://www.ces.gob.ec/>

comunicacion.gob.ec. (2015). Ecuador lidera la inversión en educación superior – Secretaría Nacional de Comunicación. Retrieved March 3, 2017, from <http://www.comunicacion.gob.ec/ecuador-lidera-la-inversion-en-educacion-superior/>

Correa, M. E., Flynn, S., & Amit, A. (2004). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial*.

De la Calle, C., & Giménez, P. (2011). Aproximación al concepto de Responsabilidad Social del Universitario. *Comunicación Y Hombre*, 7(7), 236–247. Retrieved from http://www.comunicacionyhombre.com/pdfs/07_i_delacalleyjimenez.pdf

Dias Sobrinho, J., & Brito, M. R. F. De. (2008). La educación superior en Brasil: principales tendencias y desafíos. *Avaliação (Campinas)*, 13(2), 487–507. Retrieved from http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-40772008000200011&script=sci_arttext

Dominguez, M. J. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. *Synergies*, 8(9), 37–67. Retrieved from <http://www.netbiblo.com/openurl.asp?genre=issue&id=doi:10.4272/978-84-9745-423-0>

Edgar Isch Lopez. (2011). Las actuales propuestas y desafíos en la educación: El Caso ecuatoriano, 32(115), 373–391.

Freeman, E. (1984). *Strategic management: a stakeholder approach*. Boston: Pitman.

Gaete, R. (2015). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección Resumen Résumée. *Cuadernos de Administración*, 31, 97–107.

Gutiérrez, J., Asprilla, E., & Gutiérrez, J. (2014). Emprendimiento e investigación en la escala de la formación profesional y la innovación empresarial en Colombia. *Revista EAN*, 144–157. <http://doi.org/10.1016/j.estger.2015.09.003>

Lafuente, C., & Marin, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 5–18.

Martínez de Carrasquero, C., Mavárez, R., Rojas, L., & Carvallo, B. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Fronesis*, 15(3), 81–103. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2932316>

Motefakker, N. (2016). The Study of the Level of Satisfaction of the Students of the Faculty of Social Sciences with Welfare Services of Imam Khomeini International University of Qazvin. *Procedia Economics and Finance*, 36, 399–407. [http://doi.org/10.1016/S2212-5671\(16\)30052-1](http://doi.org/10.1016/S2212-5671(16)30052-1)

Moya, J. V. (2010a). Responsabilidad social. *Enfoque UTE*, 1(1), 90–100. Retrieved from

<http://ingenieria.ute.edu.ec/enfoqueute/index.php/revista/article/view/20/19>

Moya, J. V. (2010b). RESPONSABILIDAD SOCIAL, 1, 90–100.

Pacheco-Méndez, T. (2014). Tradición, contexto y objeto de estudio en las tesis doctorales en Educación de tres universidades. *Universia*.

Peinado-Vara, E. (2011). RSE en America Latina. *Publicación Del Banco Interamericano de Desarrollo*.

Rey, M., Felgueiras, A., & Salido, N. (2015). estudios CYD 06/2015. Retrieved from <http://www.fundacioncyd.org/images/documentosCyd/estudiosCYD6.pdf>

Rodríguez-Ponce, E. (2009). El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización: Evidencia desde Chile. *Interciencia*, 34(11), 822–829.

Rodríguez, F. V. (2012). Las escuelas de pensamiento: entre la continuidad y la renovación.

Sanabria Rangel, P. E., Morales Rubiano, M. E., & Ortiz Riaga, M. C. (2015). Interacción universidad y entorno: marco para el emprendimiento. *Dialnet*, 18(1), 2.

Senescyt. (2016). Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento. Retrieved February 16, 2017, from http://coesc.educacionsuperior.gob.ec/index.php/Código_Orgánico_de_Economía_Social_del_Conocimiento_e_Innovación

Senescyt. (2017). Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – Ecuador. Retrieved February 16, 2017, from <http://www.educacionsuperior.gob.ec/>

Senplades. (2013). Inicio - Plan Nacional 2013 - 2017. Retrieved February 16, 2017, from <http://www.buenvivir.gob.ec/>

Tinoco, O. (2008). Una aplicación de la prueba chi cuadrado con SPSS. *Industrial Data*, 11(1), 73–77.

umet.edu.ec. (2017). Universidad metropolitana. Retrieved March 3, 2017, from <http://www.umet.edu.ec/conocenos/quienes-somos/quienes-somos.html>

UTMach. Estatuto, 2013 54 (2013). Retrieved from <https://www.utmachala.edu.ec/archivos/ley-transparencia-2015/Estatuto/ESTATUTO APROBADO CES CON SELLO.pdf>

UTMach. (2017). Unidad de Bienestar Estudiantil. Retrieved March 7, 2017, from <http://ube.utmachala.edu.ec/>

Viteri, J., Jácome, M., Medina, A., & Piloto, N. (2012). Índice integral para evaluar universitaria en Ecuador la responsabilidad social Integral index for the evaluation of the university social responsibility in Ecuador. *Ingeniería Industrial*, XXXIII(3), 295–306. Retrieved from <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v33n3/rii09312.pdf>

Vives, A., & Peinado-Vara, E. (2011). *La responsabilidad social de la empresa en América Latina. 2011*. Retrieved from http://www.luisperera.com/lp/Publications_files/LIBRO_RSE.pdf

1. Carrera de Economía con mención en gestión empresarial. Universidad Técnica de Machala. Magister en Tributación y Finanzas. Vsalcedo@utmachala.edu.ec

2. Rector Universidad Técnica de Machala. Magister en Administración de Empresas. cquezada@utmachala.edu.ec

3. Carrera de Ingeniería Marketing. Universidad Técnica de Machala. Magister en Administración de empresas

4. Consultor independiente. Economista con mención en gestión empresarial. greavave@gmail.com

5. Decana Facultad de Administración de Empresas. Universidad Estatal de la Península de Santa Elena. Magister en Administración de Empresas. lnunez_ing@hotmail.com

6. Carrera de Administración de empresas. Universidad Técnica de Machala. Magister en Auditoría y Contabilidad. cviteri@utmachala.edu.ec

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 38 (Nº 30) Año 2017

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a webmaster]

©2017. revistaESPACIOS.com • Derechos Reservados